



# AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO

## PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO LOCAL 2010- 2011

**OFERTA DE EMPLEO: 3 PEONES**

**DURACIÓN: 12 MESES.**

**REQUISITOS:**

1. Ser desempleado/a.
2. Estar empadronado/a en cualquier municipio del Principado de Asturias.
3. Haber perdido su trabajo a partir del 1 de enero de 2008 (inclusive) tras haber permanecido empleados como trabajadores por cuenta ajena o propia durante un período mínimo de 120 días dentro de los 12 meses inmediatamente anteriores al momento en que perdieran su último empleo y haber agotado, a partir del 1 de enero de 2008, la prestación por desempleo de nivel contributivo o el subsidio por desempleo, así como la prestación extraordinaria por desempleo prevista en el programa temporal de protección por desempleo e inserción.
4. No haber participado por un periodo de tiempo acumulado igual o superior a 120 días entre el 1 de enero de 2009 y 30 de septiembre de 2010 en los siguientes programas del Ayuntamiento de Tapia de Casariego :
  - a. Programa Territorial de Empleo 2009-2011
  - b. Programa Extraordinario de Empleo Local 2009-2010.
  - c. Convocatorias 2009 y 2010 de subvenciones a entidades locales para contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y social.
5. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas.
6. No haber sido separado del servicio de la Administración Pública mediante expediente disciplinario ni estar inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas y no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad de conformidad con la legislación vigente.

**FINANCIA:** Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** hasta 28 de septiembre de 2010, en instancia que se facilitara en las oficinas municipales a la que se acompañara vida laboral actualizada .

**INFORMACIÓN:** Agencia Desarrollo Local, 985628080, [adl@tapiadecasariego.com](mailto:adl@tapiadecasariego.com)